

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 114
Mayo 2014**

**114. buletina
2014ko maiatza**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	El Impuesto sobre Sociedades en 2013 (II). Establecimientos permanentes. Uniones temporales.
02	Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio 2013: referencia a los cambios normativos y doctrinales.
03	Novedades para 2014 en la legislación autonómica sobre impuestos cedidos.
04	La determinación del período de generación de la plusvalía en el IIVTNU y su incidencia sobre el incremento de valor sometido a gravamen.
05	Reducción por transmisión de participaciones en ISD. Remuneraciones por ejercicio de funciones de dirección por miembro del grupo familiar y principal fuente de renta.
06	La retribución de administradores y consejeros: gratuidad estatutaria del cargo e Impuesto sobre Sociedades.
07	El TDHE estima que una determinada carga tributaria sobre ciertas rentas de un contribuyente constituye una vulneración del derecho fundamental de propiedad.
08	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2013 (Caso práctico).
09	El cambio producido en las Normas Técnicas de Auditoría aplicables en España.
10	Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos (y III): inversiones en empresas del grupo y activos financieros disponibles para la venta.
11	Problemática generada en torno a la tasa suplementaria en el sector de la leche y los productos lácteos en los ámbitos comunitarios e interno (II).
12	Cambio de modelo de negocio utilizado por multinacionales para operar en España: fabricación de bienes en régimen de maquila mediante establecimiento permanente y su distribución a través de la figura del agente dependiente: el caso Roche.
13	La inaplazable reforma de la extinción por educación en el IVA (art. 20.Uno.9). Consideraciones de lege ferenda (I).
14	La tributación de las inversiones inmobiliarias en España por residentes en los Estados miembros de la Unión Europea.
15	Marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (II): contabilidad del procedimiento concursal.
16	Régimen contable y fiscal de los empresarios o profesionales sujetos al régimen especial del criterio de caja en el IVA (I).
17	La adopción de la medida cautelar de embargo preventivo de créditos frente al responsable por transmisión de una actividad económica. A propósito de la sentencia de la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7ª), de 13 de mayo de 2013 (JT 2013/1083).
	El Impuesto sobre Sociedades en 2013 (II). Establecimientos permanentes. Uniones temporales.

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

Parte primera. Tributación de las rentas obtenidas a través de establecimientos permanentes (*continuación y fin*):

- Transmisiones de establecimientos permanentes amparadas en el capítulo VIII del título VII del TRLIS.
- Uniones temporales de empresas.
- Régimen transitorio concerniente a establecimientos permanentes y uniones temporales de empresas.



Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio 2013: referencia a los cambios normativos y doctrinales.

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Manuel de Miguel Monterrubio y Enrique Fernández Dávila (Inspectores de Hacienda del Estado)

Artículo de 74 páginas, en el que los autores analizan las principales modificaciones introducidas en la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante el año 2013, diferenciando entre las medidas que afectarán al ejercicio 2014 y las que resultarán de aplicación en el propio ejercicio 2013. Al mismo tiempo, se analiza la doctrina administrativa más relevante evacuada por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante dicho año.

**Novedades para 2014 en la legislación autonómica sobre impuestos cedidos.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Francisco de Asís Pozuelo Antoni (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 36 páginas, en el que el autor analiza las principales novedades autonómicas sobre impuestos cedidos con especial incidencia en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

**La determinación del período de generación de la plusvalía en el IIVTNU y su incidencia sobre el incremento de valor sometido a gravamen.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Juan Calvo Vérguez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 20 páginas, en donde se analiza la incidencia que adquiere en el IIVTNU la determinación del período de generación de la plusvalía y el hecho de que el incremento de valor sometido a gravamen por el citado impuesto no sea el real, sino el derivado de las reglas previstas para el cálculo de la base imponible, gravándose en consecuencia unos hechos que no son indicativos de la existencia de una verdadera capacidad económica, y situándose la fundamentación del gravamen por el citado impuesto, no ya en el citado principio constitucional tributario, sino en la presunta existencia de una riqueza que, en realidad, resulta ser inexistente o ficticia.

**Reducción por transmisión de participaciones en ISD. Remuneraciones por ejercicio de funciones de dirección por miembro del grupo familiar y principal fuente de renta.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Francisco Adame Martínez (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla)

Comentario de 8 páginas, a la Sentencia NFJ053124 del Tribunal Supremo de 16 de diciembre de 2013, rec. núm. 28/2010, que analiza si concurren los requisitos legales para la aplicación de la reducción del 95% en la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones por transmisión mortis causa de participaciones en dos empresas familiares.

**La retribución de administradores y consejeros: gratuidad estatutaria del cargo e Impuesto sobre Sociedades.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

José Pedreira Menéndez (Acreditado a Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo)

Comentario de 8 páginas, a las Sentencias del Tribunal Supremo (SSTS) de 26 de setiembre de 2013 (NFJ052332) y 30 de octubre de 2013 (NFJ052827), cuya cuestión litigiosa se centra en las retribuciones percibidas por consejeros delegados de sociedades limitadas por las funciones de dirección y administración.

**El TDHE estima que una determinada carga tributaria sobre ciertas rentas de un contribuyente constituye una vulneración del derecho fundamental de propiedad.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

José A. Rozas Valdés (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Barcelona)

Comentario de 6 páginas, a la STDHE, de 4 de noviembre de 2013, sentencia N.K.M. v. Hungría, que resuelve un recurso interpuesto por la señora N.K.M. contra la disposición tributaria húngara que establecía un tipo impositivo del 98% sobre las indemnizaciones por despido de ciertos empleados públicos que superasen una determinada cantidad.

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2013 (Caso práctico).**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Gabinete Jurídico del CEF

Supuesto práctico de 28 páginas, relativo al citado impuesto con el objeto de ofrecer al lector una visión global de su regulación, efectuando un análisis y comentario sobre las cuestiones más relevantes planteadas.

**El cambio producido en las Normas Técnicas de Auditoría aplicables en España.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Alejandro Larriba Díaz-Zorita (Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Auditor de Cuentas)

Artículo de 24 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El proceso de adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Estructura de las NIA.
- Identificación de las NIA publicadas.
- Fecha de entrada en vigor.
- Derogación de las Normas Técnicas de Auditoría (NTA) anteriores.
- Vigencia de algunas NTA anteriores a la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Auditoría para

- su aplicación en España (NIA-ES).
- Modificaciones o adiciones posteriores de las NIA.
- Criterios de interpretación de las NIA-ES.
- Glosario de términos de las NIA-ES.
- Anexo I: Conjunto de las NIA-ES que estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015.
- Anexo II: Conjunto de las NTA anteriores que continuarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015.

**Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos (y III): inversiones en empresas del grupo y activos financieros disponibles para la venta.**

Contabilidad y Tributación. Nº 373. Abril 2014.

Juan del Busto Méndez (Profesor del CEF)

Artículo de 50 páginas, en el que el autor finaliza la serie dedicada a la Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos. En esta tercera entrega se aborda el deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y de activos financieros disponibles para la venta.

**Problemática generada en torno a la tasa suplementaria en el sector de la leche y los productos lácteos en los ámbitos comunitarios e interno (II).**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Belén García Carretero (Profesora de Derecho financiero y Tributario. UCM)

Artículo de 24 páginas, con el siguiente sumario:

- Bloque normativo nacional.
- Problemática generada en torno a la tasa suplementaria en el ámbito interno.
- Algunas reflexiones sobre los previsibles problemas derivados del fin de la tasa láctea y propuestas de solución.
- Bibliografía.

**Cambio de modelo de negocio utilizado por multinacionales para operar en España: fabricación de bienes en régimen de maquila mediante establecimiento permanente y su distribución a través de la figura del agente dependiente: el caso Roche.**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Juan Gonzalo Martínez Mico (Magistrado del Tribunal Supremo de España)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Cambio del modelo de negocio utilizado por las multinacionales para operar en España.
- Hechos motivadores del litigio.
- Noción de establecimiento permanente: realización de la actividad mediante un lugar fijo de negocios en España.
- Actuación de la empresa española en territorio español como agente dependiente de la multinacional no residente.
- Base imponible del establecimiento permanente: inclusión de las rentas derivadas de actividades que no han sido determinantes para afirmar la existencia de un establecimiento permanente.
- Bibliografía.

**La inaplazable reforma de la extinción por educación en el IVA (art. 20.Uno.9). Consideraciones de lege ferenda (I).**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Alejandro Blázquez Lidoy (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. URJC)

Artículo de 23 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Marco legislativo de la exención por educación.
- El elemento subjetivo de la exención por educación (art. 20.Uno.9). La STJUE de 28 de noviembre de 2013 (TJCE 2013, 399. MDDP, As. C-319/12).
- El elemento objetivo de la exención por educación.

**La tributación de las inversiones inmobiliarias en España por residentes en los Estados miembros de la Unión Europea.**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Francisco Asís Moreno Aranguena (Abogado)

Artículo de 21 páginas, con el siguiente sumario:

- Los Convenios de doble imposición internacional.
- La política fiscal de la UE en la imposición sobre los bienes inmuebles.
- El régimen de tributación opcional de los residentes en la UE en relación con los bienes inmuebles.
- La justificación de la existencia de un sistema de tributación opcional para los residentes en el territorio de la UE.
- La aplicación del régimen de tributación opcional en el sistema impositivo español.
- Conclusiones. Bibliografía.

**Marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (II): contabilidad del procedimiento concursal.**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Agustín Mora Lavandera (Técnico de Hacienda. AEAT)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Concurso de acreedores.
- Declaración de concurso.
- Efectos de la declaración del concurso.
- Determinación de las masas activa y pasiva del concurso.
- Clasificación de los créditos.
- Fase de convenio de acreedores y fase de liquidación.

**Régimen contable y fiscal de los empresarios o profesionales sujetos al régimen especial del criterio de caja en el IVA (I).**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Luis Alberto Malvárez Pascual y M^a Pilar Martín Zamora (Universidad de Huelva)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- Caso práctico. Enunciado.
- A modo de introducción: breve análisis del régimen contable y fiscal de las operaciones afectadas por el régimen.
- Solución del caso planteado.

**La adopción de la medida cautelar de embargo preventivo de créditos frente al responsable por transmisión de una actividad económica. A propósito de la sentencia de la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7^a), de 13 de mayo de 2013 (JT 2013/1083).**

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2014.

Olga Carreras Manero (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza)

Comentario de 6 páginas, en el que la autora analiza la sentencia citada relativa al asunto del encabezamiento, en la que se examinan los presupuestos de hecho necesarios para poder adoptar dicha medida cautelar, afrontando, asimismo, los aspectos subjetivos y temporales de la misma.